



## Acta N° 33-SG-CMPVM-2011.

### CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Pedro Vicente Maldonado, 14 de noviembre del 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c) y 318 del COOTAD y Art. 18 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día miércoles 16 de noviembre del 2011, a las 15h00**, en el salón de la casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del orden del día por el Concejo Municipal.
4. Aprobación del acta N°. 32 del 9 de noviembre del 2011.
5. Conocimiento y aprobación, en segundo debate, de la **QUINTA REFORMA PRESUPUESTARIA** constante en la ORDENANZA REFORMATORIA N°. 15-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. La documentación de respaldo ya fue entregada para el primer debate.
6. Conocimiento y aprobación, en segundo debate, de la **SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA** constante en la ORDENANZA REFORMATORIA N°. 16-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. La documentación de respaldo ya fue entregada para el primer debate.
7. Conocimiento y aprobación en segundo debate de la **SÉPTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA** constante en la ORDENANZA REFORMATORIA N°. 17-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. La documentación de respaldo ya fue entregada para el primer debate.
8. Clausura de la sesión por el señor Alcalde.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: INTRODUCCIÓN.- Bienvenidas Concejales y Concejales, vamos a realizar la sesión N°. 33 para hoy y espero la mesura y responsabilidad en los temas a tratarse. Un fraterno saludo a todas las personas que nos acompañan. Señor Secretario, sírvase continuar con el orden del día.

SECRETARIO: N°. 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:



El quórum quedó integrado con las Concejales y Concejales: Licenciada Maira Aguilar Álvarez, Ingeniero Walter Fabrisio Ambuludí, Señor Jhoon Fernando Correa Mendoza, señora Gladys Morayma Puente Camacho, Señor Juan Gutiérrez Gutiérrez, Profesor Armando Mena, y señora Ninfa Taco. Señor Alcalde, el quórum es reglamentario.

ALCALDE: Siguiendo, punto del orden del día.

SECRETARIO: N.º. 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE:

ALCALDE: Existiendo el quórum reglamentario, queda instalada la presente sesión. Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO N.º. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

ALCALDE: Está en consideración el orden del día. Como no hay observación alguna, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO N.º. 4.- APROBACIÓN DE ACTA N.º. 32 DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

ALCALDE: Está en consideración el Acta N.º. 32 del 9 de noviembre del 2011. Concejala Maira Aguilar, en uso de la palabra.

CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Con todas y todos, muy buenas tardes. En la página 15, en mi intervención, debe decir para comprar. Con esta observación, **mociono** que se apruebe esta acta.

ALCALDE: Concejal Fabrisio Ambuludí, tiene la palabra.

CONCEJAL FABRISIO AMBULUDÍ: En la página 10, en la votación mía, debe decir, a favor de la reforma.

ALCALDE: Concejala Mercedes Taco, en uso de la palabra.

CONCEJALA MERCEDES TACO: En la página 8, en mi intervención, cuarta línea, debe decir para. Más abajo, debe decir al inicio: Si se iba a tratar. En la página 10, en la votación mía, debe decir informe y luego de negligencia, por ahora. En la página 14, en mi intervención, debe decir, estudios en vez de los proyectos. Hasta ahí mis observaciones.

ALCALDE: Señor Secretario, sírvase tomar votación.

SECRETARIO: Señoras y señores Ediles:



Licenciada Maira Aguilar:	A favor, proponente.
Ing. Fabrisio Ambuludí:	Con las observaciones a favor.
Señor Jhoon Correa:	Con las observaciones a favor.
Señor Juan Gutiérrez:	A favor.
Profesor Armando Mena:	A favor.
Señora Gladys Puente:	A favor.
Señora Ninfa Taco:	A favor.
Señor Alcalde:	A favor.

SECRETARIO: Señor Alcalde, aprobada por mayoría total con las observaciones.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVIÓ APROBAR ACTA N°. 32 DEL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2011 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

ALCALDE: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO N°. 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, DE LA **QUINTA REFORMA PRESUPUESTARIA** CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATIVA N°. 15-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO YA FUE ENTREGADA PARA EL PRIMER DEBATE.

ALCALDE: Está en su consideración esta reforma. Concejal Armando Mena, por favor.

CONCEJAL ARMANDO MENA: La semana anterior ya se hizo el análisis técnico y legal de toda esta reforma, por esta razón, **mociono** que se apruebe esta quinta reforma conforme está pedido en el orden del día.

CONCEJALA MAIRA AGUILAR: Apoyo la moción.

ALCALDE: Señor Secretario, sírvase tomar votación.

SECRETARIO: Señoras y señores Ediles:

Licenciada Maira Aguilar: A favor.



- Ing. Fabrisio Ambuludí: A favor de la reforma.
- Señor Jhoon Correa: A favor de la reforma, reiterando que es responsabilidad de la Dirección Financiera el haber dado de baja los títulos de crédito.
- Señor Juan Gutiérrez: A favor.
- Profesor Armando Mena: A favor, proponente.
- Señora Gladys Puento: A favor.
- Señora Ninfa Taco: De acuerdo a las competencias que tiene la Dirección Financiera en el ámbito administrativo es responsabilidad del señor Director Financiero haber dado de baja esos títulos de crédito lo cual ya ha sido estipulado de acuerdo a los informes de parte de Sindicatura y de la misma Dirección Financiera. No estoy de acuerdo en el debido proceso que el señor Director le dio al caso que es informar al Concejo en la próxima sesión toda vez que el señor Director les dio de baja el 1 de abril de este año y ya han pasado varios meses y el señor Director y no lo ha dado. Él estima que esos recursos no deben constar en la reforma. Vuelvo a repetir, estoy en desacuerdo en el debido proceso que debió llevarlo adelante, pero estoy de acuerdo con la reforma, por lo tanto mi voto es a favor de la reforma dejando claro que la responsabilidad es del señor Director Financiero.
- Señor Alcalde: A favor.
- SECRETARIO: Señor Alcalde, aprobada por mayoría total.
- ALCALDE: Compañeros ya saben que las reformas solo se pueden hacer a partir del mes de junio.
- CONCEJALA MERCEDES TACO: Las reformas, Alcalde, no sobre los títulos.



RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ, EN SEGUNDO DEBATE, LA QUINTA REFORMA PRESUPUESTARIA CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATORIA N°. 15-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

ALCALDE: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO N°. 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, EN SEGUNDO DEBATE, DE LA **SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA** CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATORIA N°. 16-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO YA FUE ENTREGADA PARA EL PRIMER DEBATE.

ALCALDE: Está en consideración de ustedes esta reforma para segundo debate. Concejala Mercedes Taco, por favor.

CONCEJALA MERCEDES TACO: **Mociono** que se apruebe en segundo debate esta reforma.

CONCEJAL ARMANDO MENA: Apoyo la moción.

ALCALDE: Señor Secretario, sírvase tomar votación.

SECRETARIO: Señoras y señores Ediles:

Licenciada Maira Aguilar:	A favor.
Ing. Fabrisio Ambuludí:	A favor de la reforma.
Señor Jhoon Correa:	A favor de la reforma.
Señor Juan Gutiérrez:	A favor.
Profesor Armando Mena:	A favor.
Señora Gladys Puente:	Salvo mi voto.
Señora Ninfa Taco:	A favor, proponente.
Señor Alcalde:	A favor.

SECRETARIO: Señor Alcalde, aprobada por mayoría total.



RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ, EN SEGUNDO DEBATE, LA SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATORIA N°. 16-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

ALCALDE: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO N°. 7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA **SÉPTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA** CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATORIA N°. 17-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011. LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO YA FUE ENTREGADA PARA EL PRIMER DEBATE.

ALCALDE: está en su conocimiento esta séptima reforma para segundo debate. Concejala Maira Aguilar, por favor.

CONCEJALA MAIRA AGUILAR: de igual manera que las demás reformas, esta reforma ya fue analizada en su totalidad y se trata del convenio con el Banco del Estado para la asignación de recursos no reembolsables. Por eso mociono que se apruebe esta reforma conforme se encuentra pedido en el orden del día.

ALCALDE: Señor Secretario, sírvase tomar votación.

SECRETARIO: Señoras y señores Ediles:

Licenciada Maira Aguilar:	A favor, proponente.
Ing. Fabrisio Ambuludí:	A favor de la reforma.
Señor Jhoon Correa:	A favor de la reforma.
Señor Juan Gutiérrez:	A favor.
Profesor Armando Mena:	A favor.
Señora Gladys Puente:	A favor.
Señora Ninfa Taco:	A favor.
Señor Alcalde:	A favor.

SECRETARIO: Señor Alcalde, aprobada por mayoría total.



RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ, EN SEGUNDO DEBATE, LA SÉPTIMA REFORMA PRESUPUESTARIA CONSTANTE EN LA ORDENANZA REFORMATORIA N°. 17-2011-CMPVM A LA ORDENANZA PRESUPUESTARIA N°. 01-2011-CMPVM PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

ALCALDE: Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO N°. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:

ALCALDE: Agradeciéndoles a ustedes por su trabajo, queda clausurada la presente sesión.

SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos los temas de la sesión, el señor Alcalde dio por terminada la sesión, siendo las 15H14.

ABG. PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN.  
Alcalde.

DR. FRANCISCO CRIOLLO Y.  
Secretario General del Concejo Municipal.

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal en sesión del 23 de noviembre 2011.- LO CERTIFICO.-

DR. FRANCISCO CRIOLLO Y.  
Secretario General del Concejo Municipal.